

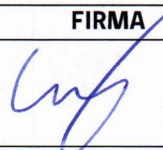
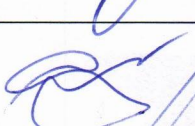

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San Pedro de Atacama a 24 de Agosto del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de AGOSTO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Atacama, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de SEPTIEMBRE del año 2025
- Horario : inicio 16:00 término 18:00
- Lugar y dirección : LAS CAR 30, SAN PEDRO DE ATACAMA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Atacama:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CROSTOBAL DAVIN BORKOWSKY	17.345.906-3	
2	DAURICO OPAZO CID	17.255.965-4	
3	JORGE TREDON ZAPATA	16.077.707-1	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

